Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 2 de agosto de 2021

UOC N° 091/2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que el motivo de la emisión en forma posterior del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del ID 397978 se debió a un error involuntario. Puesto que al cumplirse los 10 días hábiles necesarios para la firma de los contratos se procedió a la suscripción de los mismos. En dicho lapso nuestra Institución se encontró con incumplimiento del Art. 41 de la Ley **N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el sistema no habilitaba ningún proceso de nuestra Entidad; prestándose a una confusión al momento de la emisión del CDP de la adjudicación en referencia al momento de la firma de los contratos.

Aguardando que dicha justificación sea favorable y la emisión de código de contratación sea llevado a cabo sin ninguna objeción, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Atentamente,

Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa del Dpto. de Contrataciones